

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Forma del producto : Mezcla
 Nombre comercial/denominación : PC® 500
 Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**1.2.1. Usos pertinentes identificados**

Utilización principal : Usos profesionales
 Uso de la sustancia/mezcla : adhesivos

1.2.2. Usos desaconsejados

Sin datos disponibles

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

PCE-Pittsburgh Corning Europe
 Albertkade 1
 3980 TESSENDERLO - BELGIUM
 T +32 (0)13 661 721 - F +32 (0)13 667 854
safetydepartment@pce.be - www.foamglas.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32 (0)13 661 721
 Este número sólo está disponible durante las horas de oficina.

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]**

Aquatic Chronic 3 H412

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**

Palabra de advertencia : -
 Indicaciones de peligro (CLP) : H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 Consejos de prudencia (CLP) : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en una instalación de tratamiento de residuos autorizada.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)	(N° CAS) 64742-95-6 (N° CE) 265-199-0 (N° índice) 649-356-00-4 (REACH-no) 01-2119455851-35-XXXX	< 5	STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 Flam. Liq. 3, H226

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejos adicionales	: Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
Inhalación	: Llevar a la víctima al aire libre. Mantener en reposo. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.
Contacto con la piel	: Retirar la ropa y el calzado contaminados. Lavar la piel con agua abundante y jabón. Si la irritación de la piel persiste, consultar a un médico.
Contacto con los ojos	: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	: No provocar el vómito sin consultar a un médico. En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Hacer beber mucha agua. Consultar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación	: La sobreexposición a los vapores puede provocar dolores de cabeza. Tos. Somnolencia. Aturdimientos. Irritación leve.
Contacto con la piel	: El contacto frecuente o prolongado con la piel puede producir dermatosis.
Contacto con los ojos	: Puede provocar una irritación en los ojos.
Ingestión	: Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana. Dolores abdominales. Náuseas. Riesgo de edema pulmonar.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono, Extintor de polvo.
Medios de extinción no apropiados	: Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos específicos	: Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.
Peligro de explosión	: Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Óxidos de carbono (CO, CO ₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Equipo especial de protección en caso de incendio. Utilizar un chorro de agua para enfriar las superficies expuestas y para proteger a los bomberos.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.
Otros datos	: Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua. Eliminar los residuos en función de la legislación medioambiental.



Página : 3

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :
16/07/2018

Reemplaza : 26/11/2015

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Evacuar al personal a lugar seguro. Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

6.1.2. Personal de emergencia

Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Confinar el líquido derramado.
Procesos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante materiales absorbentes como arena, tierra, vermiculita o caliza pulverizada. Recoger en recipientes adecuados y cerrados para la eliminación. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor. Las instalaciones deben disponer de un plan en caso de derrame para que se adopten medidas de protección que reduzcan el impacto de vertidos puntuales.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una ventilación adecuada. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Véase la lista detallada de materiales incompatibles en el apartado 10 Estabilidad/Reactividad.
Medidas de higiene : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos y la cara antes de las pausas e inmediatamente después de la manipulación del producto. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Quite las prendas contaminadas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Véase la lista detallada de materiales incompatibles en el apartado 10 Estabilidad/Reactividad. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.
Sustancias o mezclas incompatibles : Ácidos. Bases. Agente oxidante.
Calor y fuentes de ignición : Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición. Manténgase alejado de la luz directa del sol. No fumar.
Normativa particular en cuanto al envase : Guardar en contenedores etiquetados correctamente.
Material de embalaje : Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control



Página : 4

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :
16/07/2018

Reemplaza : 26/11/2015

Indicaciones adicionales : No hay datos disponibles

8.2. Controles de la exposición

- Medida(s) de carácter técnico : Garantizar una ventilación adecuada. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. Proporcione precauciones adecuadas, como tierra eléctrica y vínculos, o atmósferas inertes. Medidas organizativas para evitar/limitar las emisiones, la dispersión y exposición. Véase igualmente la sección 7.
- Equipo de protección individual : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
- Protección de las manos : En caso de contacto repetido o prolongado, utilizar guantes : Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) . Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo). La calidad de los guantes de protección resistentes a los productos químicos se debe elegir en función de la concentración y cantidad de sustancias peligrosas específicas para el lugar de trabajo.
- Protección de los ojos : En caso de contacto con salpicado: (EN 166). Gafas de seguridad. Gafas de seguridad con protecciones laterales
- Protección del cuerpo : Úsese indumentaria protectora adecuada.
- Protección de las vías respiratorias : En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Máscara completa (DIN EN 136). Media mascarilla (DIN EN 140). Tipo de filtro: A (EN141).
- Protección contra peligros térmicos : No requerida en condiciones de uso normales.
- Control de la exposición ambiental : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Aspecto : Líquido
- Apariencia : Líquido.
- Color : Negro.
- Olor : característico.
- Umbral olfativo : No hay datos disponibles
- pH : No aplicable
- Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles
- Punto de fusión/punto de congelación : No hay datos disponibles
- Punto de solidificación : No hay datos disponibles
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : No hay datos disponibles
- Punto de inflamación : > 65 °C
- Temperatura de autoignición : No hay datos disponibles
- Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles
- Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable,Líquido
- Presión de vapor : No hay datos disponibles
- Densidad de vapor : No hay datos disponibles
- Densidad relativa : No hay datos disponibles
- Densidad : 1,6 kg/l
- Solubilidad : Sin datos disponibles.
- Coefficiente de distribución (n-octanol/agua) : No hay datos disponibles
- Viscosidad cinemática : No hay datos disponibles
- Viscosidad dinámica : No hay datos disponibles
- Propiedades explosivas : No aplicable. No es necesario realizar un estudio ya que no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas en la molécula.



Página : 5

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :
16/07/2018

Reemplaza : 26/11/2015

Propiedades comburentes : No aplicable. No aplica ya que no hay grupos químicos presentes en la molécula que se asocien con propiedades oxidantes.

Límites de explosión : No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Contenido de COV : 95 g/l (6%)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguno en condiciones normales. Referencia a otras secciones: 10.5.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas. Luz directa del sol. Véase igualmente la sección 7. Manipulación y almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias oxidantes . Bases. Ácidos. Véase igualmente la sección 7. Manipulación y almacenamiento.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Al quemar, produce vapores nocivos y tóxicos. : COx.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición) (64742-95-6)	
DL50/oral/rata	> 2000 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	> 2000 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	> 6193 mg/l
CL50/inhalación/4h/rata (ppm)	3400 ppm (Exposure time: 4 h)
CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h)	10,2 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
pH: No aplicable

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
pH: No aplicable

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Carcinogenicidad : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad para la reproducción : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Peligro por aspiración : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Página : 6

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :
16/07/2018

Reemplaza : 26/11/2015

Otros datos : Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas.
Referencia a otras secciones: 4.2.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición) (64742-95-6)	
CL50 peces 1	9,22 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Oncorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia 1	3,2 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
ErC50 (algas)	1 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata (72h)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición) (64742-95-6)	
Biodegradación	78 % (28 días)

12.3. Potencial de bioacumulación

PC® 500	
Coefficiente de distribución (n-octanol/agua)	No hay datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

PC® 500	
Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles
Ecología - suelo	No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

PC® 500	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH	

12.6. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Recoja y deseche los residuos en unas instalaciones de eliminación de residuos autorizadas. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.

Indicaciones adicionales : No quemar los bidones vacíos ni cortarlos con soplete.

Más indicaciones ocológicas : No verter en desagües ni cursos de agua.

Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC) : Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:
08 04 09* - waste adhesives and sealants containing organic solvents or other dangerous substances

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable



Página : 7

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :
16/07/2018

Reemplaza : 26/11/2015

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

- Transporte marítimo

Reglamento del transporte (IMDG) : No aplicable (cf. 2.3.2.5)

- Transporte aéreo

No hay datos disponibles

- Transporte por vía fluvial

Reglamento del transporte (ADN) : No aplicable (cf. 2.2.3.1.5)

- Transporte ferroviario

Reglamento del transporte (RID) : No aplicable (cf. 2.2.3.1.5)

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) no 1907/2006:

3(c) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clase de peligro 4.1	PC® 500 - Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008	PC® 500 - Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)
3(b) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10	Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)
3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	PC® 500 - Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)
3(a) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV : 95 g/l (6%)



15.1.2. Reglamentos nacionales

Alemania

Referencia a AwSV : Clase de peligro para el agua (WGK) 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BlmSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla

Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
5.2	Riesgos específicos	Modificado	
6.3	Para retención	Añadido	
6.3	Para retención	Modificado	
6.3	Procesos de limpieza	Modificado	
7.2	Normativa particular en cuanto al envase	Modificado	
7.2	Medidas técnicas	Modificado	
7.2	Sustancias o mezclas incompatibles	Modificado	
8.2	Protección de los ojos	Modificado	
8.2	Protección de las manos	Modificado	
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Modificado	
15.1	Clase de peligro para el agua (WGK)	Modificado	
16	Fuentes de Información clave empleado para compilar la hoja	Modificado	
16	Consejos de formación	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin
ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión
UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión
REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
EC50 = concentración efectiva media
LC50 = Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
TLV = Límites umbrales
TWA = media de tiempo de carga
STEL = Valor límite de exposición a corto plazo persistente, bioacumulable y tóxica (PBT).
muy persistente y muy bioacumulable (mPmB).
WGK = Wassergefährdungsklasse (Water Hazard Class under German Federal Water Management Act)

Fuentes de Información clave empleado para compilar la hoja : Supplier sds (Mul 16/04/2018v3.1).

Consejos de formación : Formación del personal en buenas prácticas. Las manipulaciones deben ser efectuadas exclusivamente por personal cualificado y autorizado.

Otros datos : Estimación/clasificación CLP. Artículo 9. Método de cálculo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

PC® 500



Página : 9

Número de revisión : 7.0

Fecha de emisión :
16/07/2018

Reemplaza : 26/11/2015

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático - Cronica 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático - Cronica 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias
STOT SE 3	Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, Categoría 3, Narcosis
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.